

## "NOTICIAS SOBRE LOS RESTOS MORTALES DEL MONARCA DON ALONSO VI"

ces.No obstante, cuando el monasterio de San Benito fue desamortizado en 1835, los religiosos entregaron las dos cajas con los restos reales a un pariente de un religioso, que las ocultó, hasta que en el año 1902 fueron halladas por el catedrático del Instituto de Zamora *Rodrigo Fernández Núñez*.

### SEPULTURA DE ZAIDA

El rey *Alfonso VI* quiso que los restos mortales de *Zaida* descansaran en el mismo lugar que había destinado para él mismo, sus reinas e hijos, y por ello, ciertas fuentes señalan que fue sepultada en el Monasterio de San Benito de Sahagún, exactamente en el coro bajo, antes de llegar al atril. *Quadrado*, en sus *Recuerdos y bellezas de España*, dice que en "*Sahagún descansa en túmulo alto el rey y debajo de una sencilla lápida Isabel y el joven Sancho, su hijo*". En la lápida que cubría los restos de *Zaida* aparecía esculpida la siguiente inscripción:

UNA LUCE PRIUS SEPTEMBRIS QUUM FORET  
IDUS SANCIA TRANSIVIT FERIA II HORA TERTIA  
ZAYDA REGINA DOLENS PEPERIT

No obstante, en el Panteón de Reyes de San Isidoro de León se conserva una lápida, cuyo epitafio, redactado en términos latinos, dice así:

H. R. REGINA DOMNA  
ELISABETH, UXOR RE-  
GIS ALFONSI, FILIA BE-  
NAUET REGIS SIVILIAE,  
QUAE PRIUS ZAIDA  
FUIT VOCATA.

En la actualidad, los restos mortales de *Alfonso VI el Bravo* reposan en el Monasterio de Benedictinas de Sahagún, a los pies del templo, en un arca de piedra lisa y con cubierta de mármol moderna, y en un sepulcro cercano, igualmente liso, yacen los restos de las cuatro esposas del rey: *Inés de Aquitania*, *Constanza de Borgoña*, *Berta de Toscana* y *Zaida*

Los restos que se conservan de la reina *Zaida* (la *bóveda craneal*, la *clavícula derecha*, el *húmero izquierdo* y la *mitad del distal del radio de ese mismo lado*) dictaminan que tenía una estatura de 152,6 cm. Los especialistas que estudiaron sus restos llegaron a la conclusión de que en el momento de su muerte debía tener unos 30 años de lo que se deduce que debió nacer hacia 1063.

Con motivo, en el año 1902, del hallazgo de las cajas con los restos mortales del rey *Alfonso* y de sus cuatro esposas por el catedrático del Instituto de Zamora *Rodrigo Fernández Núñez*, el Conde de *Cedillo* fue comisionado por la Real Academia de la Historia para desplazarse al monasterio de Sahagún y emitir el siguiente informe, que transcribo literalmente, sobre el hallazgo de dichos restos .



En uso de la facultad que le conceden los Estatutos de esta Real Academia, el Sr. Director ha tenido á bien designarme para que, como Vocal de la Comisión de Antigüedades, informe acerca de la importancia arqueológica de las investigaciones de que trata el manuscrito titulado *Noticias sobre los restos mortales del monarca Don Alonso VI*, de que es autor *D. Rodrigo Fernández Núñez*, Catedrático del Instituto de Zamora y Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En su breve Memoria, el Sr. Fernández Núñez comienza afirmando que han sido hallados los restos mortales del insigne monarca leonés y los de sus cuatro esposas, *Doña Inés*, *Doña Constanza*, *Doña Berta* ó *Alberta* y *Doña Isabel* ó *Zaida*. A continuación recuerda varios de los hechos que ilustran el reinado de aquel príncipe desde su exaltación al trono de León á la muerte de su padre *D. Fernando*, hasta su solemne enterramiento en el monasterio de Sahagún (al que tanto había favorecido), que acaeció en 12 de Agosto de 1109.

A este propósito transcribe íntegro un documento, cuya fotografía además acompaña, el cual, á manera de auténtica, está pegado en la parte interior de la tapa que cubre la caja en que los restos se conservan. Según dicho documento, firmado en San Benito de Sahagún en 22 de Enero de 1835 por *Fr. Miguel Echano*, arquitecto, los despojos del monarca estuvieron en la iglesia antigua del monasterio de Sahagún, colocados en un magnífico sepulcro, sito en medio de la gradería del presbiterio.

Arruinada la iglesia en 1810, recogieron los restos, conservándose en la cámara abacial, hasta 1821, en que el Gobierno constitucional expulsó del monasterio á los religiosos. Como no pudiera trasladarlos á parte segura, el abad *D. Fray Ramón Alegría* hizo depositarlos en una sepultura nueva, metidos en la misma caja, «junto á la pared meridional de la capilla y al altar del Divino crucifijo». En Enero de 1835 recogieron de nuevo cuidadosamente, y encerrados los restos en una nueva caja, lleváronse al archivo del monasterio, donde se custodiaban los de las cuatro esposas del rey. El pensamiento era colocar unos y otros en preferente lugar del santuario, que se iba construyendo, con arreglo á los planos del P. Echano, aprobados por la Real Academia de San Fernando.